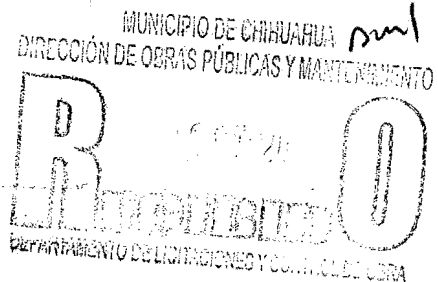




"2016, AÑO DE ELISA GRIENSEN ZAMBRANO"

Departamento de Construcción
Oficio No. D-4182/2016

26 SEP 2016



26 de septiembre de 2016.

ING. RAYMUNDO MEZA CUEVAS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCCIONES INTEGRALES Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
PRESENTE.-

Con relación a la Obra: OBRA ELECTROMECAÁNICA EN LÍNEA DE SUBESTACIÓN DE 115 KV DEL DISTRIBUIDOR VIAL ZOOTECHNIA., que al amparo del Contrato No. 190/2016 ejecuta su representada; Al respecto, anexo al presente, me permito enviar a Ud., copia del Acuerdo de Diferimiento del plazo de ejecución de la obra citada por pago tardío del anticipo.

Así mismo, se le solicita presente a la brevedad posible, la reprogramación de la obra en comento.

Sin otro particular, quedo de Ud.

ATENTAMENTE

Recibi original
26/09/2016

ING. RAMÓN DAVID RAMOS ARMENTA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

C.c.p.-ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO.-Subdirectora Obra Pública e Infraestructura.
 C.c.p.-ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN.-Jefe del Departamento de Construcción
 C.c.p.-ING. EDNA LIZETTE DEL RÍO SIGALA.- Jefe del Departamento de Licitaciones y Control de Obra.
 C.c.p.-Archivo.

Camino a la RDRA/XPB/EVA/gen
 Presa Chuvistar No. 1108
 Col. Campesina Nueva
 C.P. 31410
 Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
 Tel./Fax Directo 418-65-51
 Larga Distancia*
 (614) 200 48 00

www.mplochihuahua.gob.mx



4182



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

ACUERDO DE DIFERIMIENTO DEL PLAZO
DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 190/2016 POR
ATRASO EN LA ENTREGA DEL ANTICIPO

ACUERDO QUE EMITEN EL C. ING. RAMÓN DAVID RAMOS ARMENTA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, SIENDO ASISTIDO POR LOS CC. INGENIEROS XÓCHITL PÉREZ BLANCO, SUBDIRECTORA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA Y ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA, PARA HACER CONSTAR EL DIFERIMIENTO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN PACTADO EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 190/2016, CONSISTENTE EN: "OBRA ELECTROMECÁNICA EN LÍNEA DE SUBESTACIÓN DE 115 KV DEL DISTRIBUIDOR VIAL ZOOTECHNIA", EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, POR ATRASO EN LA ENTREGA DEL ANTICIPO.

En Chihuahua, Chih., siendo las 13:00 horas del día 26 de septiembre de 2016, el suscrito Director de Obras Públicas y Mantenimiento, asistido por la Subdirectora de Obra Pública e Infraestructura y el Jefe del Departamento de Construcción de la Subdirección de Obra Pública e Infraestructura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 62 fracción I de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua; y en el ejercicio de las facultades conferidas en el Artículo 71 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, emito el presente Acuerdo que autoriza el diferimiento del plazo de ejecución por motivo del atraso en la entrega del anticipo que se otorga en los trabajos de la obra arriba referida, con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

- I.- Con fecha 02 de agosto de 2016, se celebró con la empresa Construcciones Integrales y Comunicaciones, S.A. de C.V., el Contrato de Obra Pública No. 190/2016, el cual tiene como objeto la: "OBRA ELECTROMECÁNICA EN LÍNEA DE SUBESTACIÓN DE 115 KV DEL DISTRIBUIDOR VIAL ZOOTECHNIA", por un monto de \$ 2'728,562.47 (dos millones setecientos veintiocho mil quinientos sesenta y dos pesos 47/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, estableciéndose un plazo de ejecución de 39 días naturales comprendidos dentro del periodo del 02 de agosto de 2016 al -

Camino a la
Presa Chuscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mplochihuahua.gob.mx

Para uso exclusivo de Asuntos Oficiales





ACUERDO DE DIFERIMIENTO DEL PLAZO
DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 190/2016 POR
ATRASO EN LA ENTREGA DEL ANTICIPO

09 de septiembre del 2016, pactándose un anticipo del 30%, para el inicio de la obra y la compra de materiales y equipos de instalación permanente en la misma.

II.- Que el cheque que ampara el importe del anticipo fue entregado a la empresa contratista hasta el día jueves 22 de septiembre de 2016, por lo que el importe del anticipo fue puesto efectivamente a su disposición hasta el viernes 23 de septiembre de 2016, por lo anteriormente expuesto, la empresa contratista no pudo llevar a cabo el inicio de los trabajos y la adquisición de equipos y materiales de instalación permanente en la obra en la fecha señalada en el contrato; aunado al hecho y como consta en el expediente del referido contrato 190/2016, el contratista exhibió de manera oportuna y de conformidad con el artículo 41 de la Ley en la materia, las garantías al anticipo y de cumplimiento a dicho contrato mediante las pólizas de fianza números 1725506 y 1725056, respectivamente, ambas emitidas por ACE Fianzas Monterrey, S.A., es procedente diferir el plazo de ejecución de la obra.

ACUERDO

PRIMERO. - Con base en los antecedentes y motivos antes expuestos y con fundamento en la fracción I del artículo 62 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, se difiere el plazo de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 190/2016, estableciéndose como nuevas fechas de inicio y terminación de la obra, los días **23 de septiembre de 2016 y 31 de octubre de 2016.**, respectivamente.

SEGUNDO.- Notifíquese a la empresa Construcciones Integrales y Comunicaciones, S.A, de C.V., el contenido y alcance legal del presente acuerdo.

Camino a la
Presa Chuvistar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx

Para uso exclusivo de Asuntos Oficiales

2
**CONSTRUIMOS
FUTURO**



ACUERDO DE DIFERIMIENTO DEL PLAZO
DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 190/2016 POR
ATRASO EN LA ENTREGA DEL ANTICIPO

ACUERDO que se dicta y firma para constancia en la Ciudad de Chihuahua,
Chih., a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis.

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO


ING. RAMÓN DAVID RAMOS ARMENTA

LA SUBDIRECTORA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA


ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN


ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACUERDO DE DIFERIMIENTO POR ATRASO EN LA ENTREGA DEL ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 190/2016, RELATIVO A OBRA ELECTROMECÁNICA EN LÍNEA DE SUBESTACIÓN DE 115 KV DEL DISTRIBUIDOR VIAL ZOOTECNIA.

Camino a la
Presa Chuvistar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51
Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mplochihuahua.gob.mx

Para uso exclusivo de Asuntos Oficiales

4182/2016.

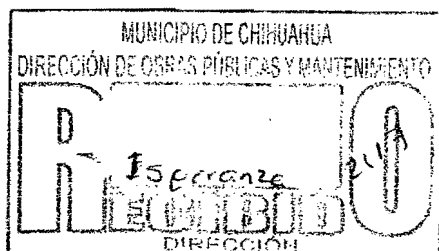
Chihuahua, Chih., a 22 de Septiembre de 2016
Asunto: Diferimiento de periodo de los trabajos

ING. RAMÓN DAVID RAMOS ARMENTA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO
P R E S E N T E.-

Por este medio, y en relación al contrato No. 190/2016 relativo a la obra: *Obra Electromecánica en línea de subestación de 115 kv del Distribuidor vial Zootecnia*, le informo que hasta el día de hoy se recibió el anticipo, por lo que, con fundamento en el Art. 62 de la *Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma*, se solicita el diferimiento del periodo de ejecución de los trabajos, que está establecido en 39 días naturales según contrato, para iniciarlos el día 23 de Septiembre de 2016 y terminarlos a más tardar el día 31 de Octubre de 2016

Esperando contar con su apoyo y comprensión.

Agradeciendo las atenciones que se sirvan brindar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo



Atentamente,


ING. RAYMUNDO MEZA CUEVAS
REPRESENTANTE LEGAL

CONSTRUCCIONES INTEGRALES Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

26-Sept-2016



Comprobante de Operación

BANCO/CLIENTE

22/09/2016 1:01:12 PM
Usuario:2086875
Folio sesión del cliente:1065777381270923
Folio ID ITP:11067505257108297
Folio host:H461647 Sesión:Sin cliente

Plaza:CHIHUAHUA, CHIH.
Sucursal:Sol Azteca
Dirección:AV. OCAMPO Y RAMIREZ NO. 2601, COL.
PACIFICO

DEPOSITO A CUENTA DE CHEQUES

Nombre del cliente:
CONSTRUCCIONES INTEGRALES Y COMUNICACION
No. de cuenta: 21504347706
Moneda: MXN
Plaza cta.: CHIHUAHUA, CHIH.

Total de cheques otros bancos: \$1,091,424.99
S.B.C. 24 hrs: \$1,091,424.99
Total Cheques Otros Bancos: \$1,091,424.99

Total deposito: \$1,091,424.99

(Un millon noventa y un mil cuatrocientos
veinticuatro Pesos 99/100 MN)

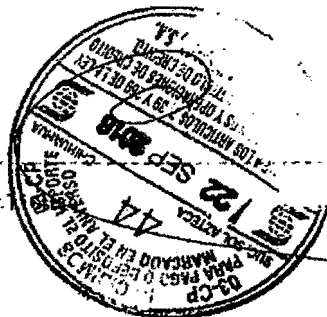
Detalle documentos de chq. otros bancos:
Detalles

Banco	Docto	Importe
BANCO MERCANTIL DEL	0000390	\$1,091,424.99
NORTE S.A. INSTITUCION		
DE BANCA MULTIPLE, GR		

El total de otros bancos se abona al primer
dia habil, en caso de devolución del o de
los documento(s) de otros bancos se cargara
el importe del o los mismo(s) a su cuenta.

La recepción de documentos a cargo de otras
instituciones, para abono en cuenta, se
sujeta a que reúnan los requisitos para su
presentación en la cámara de compensación
electrónica.

Firma del c.



Firma(s) de autorización y sello del cajero

Scotiabank Inverlat S.A.

Comprobante de Consulta de Movimientos

Fecha Inicial	2016/09/23	Fecha Final	2016/09/23	Tipo de Transacción	TODOS
Producto	CHO	País	MEXICO	Cuenta	CHO-4004-215-2154347706
Moneda	MXN	Nombre del Cliente	CONSTRUCCION	Saldo	
Folio	15271081690				

#	Fecha	Referencia Numérica	Importe	Tipo	Transacción	Saldo	Legenda 1	Legenda 2
1	2016/09/23	1	1,091,424.99	ABONO	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO	1,742,331.73		